



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

IMDER
Instituto Municipal del Deporte



"2025 Año del Turismo Sostenible como Impulsor de Bienestar Social y Progreso"

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN GENERAL.
ASUNTO: El que se indica.

Playas de Rosarito, B.C., a 31 de diciembre del 2025

**AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.
P R E S E N T E.-**

A través de este medio reciba un cordial saludo, y me permito informarle a usted que este Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, **al Cierre del Cuarto Trimestre y Cierre Trimestre de la Cuenta Pública del 2025, (A.2.2) manifestando que no cuenta con bienes inmuebles propiedad del Instituto Municipal del Deporte de Playas de Rosarito, por consiguiente no hay registro en cuentas específicas de Activos de los Bienes Inmueble, por parte de esta paramunicipal.**

Sin otro particular quedo en espera de su respuesta no sin antes agradecerle la atención a la presente.



ATENCIÓN
"En El Deporte No Toca Hacer Historia"

IMDER

**MAFYD. FRANCISCO XAVIER CARRASCO BELTRÁN
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo

